

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Keylín González Valera: «Somos garantes de la ciudadanía; somos protectores del pueblo y eso implica que no puedes dejar de lado la sensibilidad». Autor: Luis Raúl Vázquez Muñoz Publicado: 25/08/2020 | 08:20 pm

La recompensa de la fiscal

La única fiscal en la provincia de Ciego de Ávila en recibir el Sello Conmemorativo 60 Aniversario de la FMC cuenta sus angustias y también las tranquilidades al terminar un caso difícil

Publicado: Martes 25 agosto 2020 | 08:56:02 pm.

Publicado por: Luis Raúl Vázquez Muñoz

CIEGO DE ÁVILA.— Keylín González Valera llega con prisa. La fiscal jefa del Grupo de Procesos Penales en la Fiscalía Municipal de Ciego de Ávila se acomoda con rapidez en la butaca y ordena varios expedientes. Bajo un sol inclemente, ha tenido una mañana ajetreada: reuniones al amanecer y despachos en la Primera Unidad de la PNR en la cabecera avileña... la espera otro grupo de encuentros, que le tomarán el final de la mañana y el comienzo de la tarde en la Fiscalía Provincial.

«El sol está fuerte», dice mientras se echa fresco con la mano y respira con pesadez. Delgada, lleva el pelo recogido en una trenza que le cae al comienzo de la espalda. Keylín tiene la responsabilidad de dirigir las investigaciones penales en uno de los municipios más complejos de la provincia por su número de habitantes y cantidad de centros laborales.

En ella todo es sonrisa, y al mismo tiempo se nota una firmeza como de metal. Oriunda del poblado Ciro Redondo, donde vive, debe viajar todos los días unos 30 kilómetros desde su casa hasta el trabajo «en botella, como una cubana más», dice levantando las cejas: «No es fácil, pero ahí estamos para guapear».

Fue elegida miembro del Comité Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en el último congreso, donde participó con carácter de invitada, y recibió hace poco el Sello Conmemorativo 60 Aniversario de la organización, lo que la convierte en la única fiscal de esta provincia en tener ese galardón.

Ella lo saca de la cartera y lo muestra para la foto, no sin antes advertir: «Un momento...». Busca un pequeño estuche. Se pasa la mota con talco por el rostro, luego se retoca los labios con creyón, respira hondo y dice: «Ya puede tomar la foto».

Dudas despejadas

Cuenta a **JR**: «Cuando entré en la carrera de Derecho en la Universidad de Ciego de Ávila, enseguida me decidí por ser fiscal. Fue cuestión de gusto. Las asignaturas relacionadas con lo penal siempre me llamaron la atención; me sentía cómoda con ellas.

«También conmigo sucedió algo que les pasa a muchos de los que deciden ser fiscales: con esta especialidad ven la oportunidad de hacer una investigación y resolver un misterio que genera hechos, en ocasiones, bastante impactantes, y luego representar a las víctimas ante el tribunal».

Cuando se graduó en 2015 a Keylín la destinaron a la Fiscalía del municipio cabecera: «Lo primero que hice fue atender a la ciudadanía —recuerda—. Luego pasé a Protección de la Familia y Asuntos Jurisdiccionales, específicamente en la protección a menores; después transité por el Departamento de Control de la Legalidad en Establecimientos Penitenciarios (CLEP) y por último en el de Penales.

«Creo que fue una suerte pasar por todas esas especialidades antes. Aprendí a tener una visión más completa del trabajo de la Fiscalía. Por ejemplo, en las funciones de Atención a la Población, cuando conversas en profundidad con algún ciudadano aprendes cosas de sus inquietudes que luego pueden ayudar en un proceso penal, sobre todo en la manera de conducir un proceso investigativo».

—¿Sientes que alguna vez has sido demasiado dura con alguien o en la valoración de un caso? ¿En algún momento se te ha ido la mano?

—El trabajo de fiscal no es fácil, y si atiendes procesos penales es más complejo todavía. Debes vivir eventos donde es muy difícil mantener la ecuanimidad, pero no puedes perderla. Diría una gran mentira si en determinados momentos el impulso no ha sido a ser muy dura. Por suerte, el trabajo de la Fiscalía es en equipo y siempre hay una persona o varias que te hacen ver la realidad. Ahí tomas calma, meditas y corriges el tiro.

—Como bien dices, el trabajo es duro... ¿No tienes miedo de que puedas endurecerte tú también?

—En esta profesión debes saber cuál es el momento para cada cosa. Hay que ser exigente cuando debes serlo, y flexible cuando el caso y la persona lo amerita. Los extremos siempre son malos, y el fiscal, sin dejar de ser inflexible con lo mal hecho, no puede perder esa perspectiva.

«Tampoco puedes olvidar algo: somos garantes de la ciudadanía; somos protectores del pueblo y eso implica que no puedes dejar de lado la sensibilidad, aunque te vean cara de lo contrario en un interrogatorio, una conversación o un juicio. Perderla sería muy malo».

—**¿Por qué?**

—Porque deshumaniza. Porque pierdes la perspectiva de la realidad. Porque te pones en el camino de cometer errores, pierdes el sentido de la racionalidad y puedes hacerle mucho daño no solo a una persona sino también a una familia. Nadie imagina lo que pasa por nuestra cabeza cuando trabajamos un expediente.

—**¿Te has equivocado alguna vez?**

—Creo que no. De lo que sí estoy segura es que tanto yo como mis compañeros hemos trabajado todos los casos con todo el rigor posible, incluso los más difíciles.

—**¿Y cuáles son los más difíciles para ti?**

—Los hay de dos tipos. El primero son los delitos económicos, porque son muy variados y obligan a estudiar una cantidad de normativas y procedimientos que no son propios de la especialidad. Debes analizar las resoluciones de la Contraloría, las normas de almacén, de contabilidad, las características de los productos o insumos... En fin, no son fáciles, pero tienen el encanto de ser desafiantes.

—**¿Y los segundos?**

—Los delitos contra menores. Son muy duros. Cuando llega el caso lees el expediente y ves que al menor lo violaron o abusaron sexualmente... Luego viene la entrevista con la familia, con la víctima. Empiezas a vivir el trauma, que es terrible, y tratas de mostrar una calma que no tienes. Eso es chocante, aunque no es lo más duro...

—**¿Y qué es lo más duro?**

—Estar con el autor de los hechos en un cuarto de interrogatorios y escuchar cómo confiesa el delito con pelos y señales, muy tranquilo. A veces hasta se ríen.

«¿Qué se hace en estos casos? ¿Qué harías tú? Cualquier cosa, ¿verdad? Pues la fiscal no puede hacerlo. Quieres hacer alguna barbaridad y no puedes. Tienes que tragarte la ira y el dolor.

«Entonces respiras hondo, aprietas los dientes y sigues. En las horas siguientes pocos imaginan que eres una mujer deprimida, con ganas de llorar y gritar. ¿Qué te parece?».

—**Que no hay recompensa...**

—Sí, la hay.

—**¿Cuál es?**

—Cuando se hace justicia, y la familia y la víctima te miran a los ojos. Sin decirlo, te dan las gracias. Esa es la recompensa de los fiscales.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2020-08-25/la-recompensa-de-la-fiscal-1>